



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

839

DECRETO: N° /

TEMUCO,

14 FEB. 2013

**VISTOS :**

1.-El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012 , que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2013;

2.- El Decreto Alcaldicio N° 46 de fecha 11 de enero de 2013 que aprueba las actividades del Programa "Puente", para el año 2013.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 770 de fecha 08 de febrero de 2013, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de Programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar".

4.- El Decreto Alcaldicio N° 769 de fecha 08 de febrero de 2013, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético familiar.

5.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO :**

Que para el cumplimiento de los acuerdos, según Convenios de Transferencia de Recursos para Ejecución de:

1.- Programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos "y del Programa de Acompañamiento Psicosocial Del Ingreso Ético Familiar

2.- Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético familiar

**DECRETO:**

1.- Apruébense las Bases de los llamados a concursos para contratación de 1 Asesor Familiar para desempeñarse en el programa de Apoyo y Acompañamiento psicosocial y 5 Asesores Laborales para desempeñarse en el programa de Acompañamiento Sociolaboral, ambos programas del Ingreso Ético familiar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO Vº Bº  
ASESORIA JURIDICA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD TEMUCO  
WALTER JACOBI BAUMANN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
GMD/MCC/DZB  
DISTRIBUCION:  
❖ Dirección de Control  
❖ DIDECO  
❖ Of. de Partes  
❖ Dpto. Asistencia Social  
❖ Programa Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del IEF

MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE  
DIRECTOR JURIDICO



**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
ASESORES LABORALES PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO  
SOCIOLABORAL, MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, REGION DE LA  
ARAUCANIA**

La Municipalidad de Temuco, llama a concurso público de antecedentes para proveer 5 cargos de Asesores Laborales para el Programa de Acompañamiento Sociolaboral, del Ingreso Ético Familiar.

**NOMBRE CARGO: “ASESOR LABORAL”**

**N° DE VACANTES: 5**

Modalidad:

Honorarios, jornada completa, 44 horas semanales

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Hacer levantamiento del mapa de oportunidades sociolaboral de la comuna y en lo posible generar los vínculos formales con otros organismos e instituciones dedicadas al apoyo en temáticas de promoción laboral.
- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las personas, aplicando la metodología determinada y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades en las personas atendidas por el programa.
- Cumplir a cabalidad los compromisos que en el proceso de trabajo adquiriera con cada una de las personas cuya atención le ha sido encomendada.
- Registrar periódicamente y mantener actualizada la información en los Sistemas de Registro de cada uno de los programas.
- Reportar al Jefe/a de Unidad de Acompañamiento sobre el desarrollo y

resultados del proceso de intervención de las personas asignadas.

- Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a que sea convocado por la Unidad de Acompañamiento, el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social.
- Activar las Transferencias Monetarias a las familias del Ingreso Ético Familiar en la medida que alguno de sus integrantes esté participando en el Programa de Acompañamiento Socio laboral, según lo determinado en el Programa Eje.
- Entregar oportuna y adecuadamente los materiales de registro del trabajo con las personas asignadas a la Unidad de Acompañamiento.
- Mantener las carpetas de registro de cada una de las personas que le son asignadas completa, actualizada y en buen estado en el lugar establecido por la Municipalidad para su resguardo.

#### REQUISITOS PARA EL CARGO:

- Profesionales o Técnicos, preferentemente de las áreas de administración y/o ciencias sociales, con especificidad en el área laboral, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- Conocimientos: Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Competencias: Se requiere a un profesional o técnico que presente las siguientes competencias:
  - (1) Compromiso con la superación de la pobreza;
  - (2) Comunicación efectiva;
  - (3) Capacidad para generar relaciones de confianza;
  - (4) Proactividad;
  - (5) Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación;
  - (6) Habilidades de para establecer relaciones de trabajo positivas;
  - (7) Capacidad de trabajo en equipo;
  - (8) Vocación de servicio;

## ANTECEDENTES BASICOS REQUERIDOS PARA LA ADMISIBILIDAD

- Currículo
- Fotocopia simple de Título Profesional o Técnico
- Fotocopia simple de antecedentes académicos y laborales

### Honorarios:

\$ 752.698 renta bruta

### Cronograma:

- Apertura y Publicación: Entre el 19 y 25 de febrero de 2013
- Evaluación Curricular : Día 25 de febrero de 2013
- Entrevistas se realizarán entre el 04 y 05 de marzo de 2013
- Selección y notificación de resultados : Entre el 06 y 08 de marzo de 2013

### Lugar de Presentación de antecedentes:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en sobre cerrado, **indicando el cargo al que postula**. En la oficina de la Unidad de Acompañamiento de la Municipalidad de Temuco, ubicada en Bulnes N° 0102, esquina Bilbao, 2° piso. Teléfono 973269, entre los días 19 y 25 de febrero de 2013 en horario de 8:30 a 13:00 horas.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
ASESOR PSICOSOCIAL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOSOCIAL, MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, REGION DE LA  
ARAUCANIA**

La Municipalidad de Temuco, llama a concurso público de antecedentes para proveer 1 cargo de Asesor Familiar para el Programa de Apoyo y Acompañamiento Psicosocial, del Ingreso Ético Familiar.

**NOMBRE CARGO: "ASESOR FAMILIAR"**

**Nº DE VACANTES: 1**

Modalidad:

Honorarios, jornada completa, 44 horas semanales

Funciones a Desarrollar:

- 1.- Implementar el Apoyo Psicosocial en el domicilio de las Familias Activas del Programa Puente.
- 2.- Implementar el Acompañamiento Psicosocial en el domicilio de las familias que serán asignadas por el Programa Eje.

Además deberá entre otras:

- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares
- Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información
- Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas.
- Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación
- Activar el Bono de protección Social a las familias participantes de los programas y enfatizar el sentido de éste para la familia

### Requisitos del cargo:

- 1.- Profesional y/o Técnico del área de las ciencias sociales, titulados
- 2.-Conocimiento nivel usuario de Programas Computacionales Microsoft Office, Word, Excel e Internet
- 3.- De las competencias del Profesional se solicita:
  - Compromiso con la superación de la pobreza
  - Interés por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad
  - Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación
  - Capacidad de trabajo en equipo
  - Vocación de servicio

### Antecedentes básicos para la admisibilidad:

- Currículo
- Fotocopia simple certificado de título profesional o técnico
- Fotocopia simple de antecedentes académicos y laborales
- Aquellos postulantes que se hayan desempeñado como Apoyo Familiar con una vigencia de 2 años a la fecha deberán presentar certificado de evaluación de desempeño, documento que será coordinado entre la Municipalidad y la Dirección Regional de FOSIS

### Honorarios:

\$ 752.698 renta bruta

### Cronograma:

- Apertura y Publicación: Entre el 19 y 25 de febrero de 2013
- Evaluación Curricular : Día 25 de febrero de 2013
- Entrevistas se realizarán entre el 27 y 28 de febrero de 2013
- Selección y notificación de resultados : Entre el 01y 05 de marzo de 2013

### Lugar de Presentación de antecedentes:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en sobre cerrado, indicando el cargo a que postula. En la oficina de la Unidad de Acompañamiento de la Municipalidad de Temuco, ubicada en Bulnes N° 0102, esquina Bilbao, 2° piso. Teléfono 973269, entre los días 19 y 25 de febrero de 2013 en horario de 8:30 a 13:00 horas.